

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL**

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 084

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 14 de enero 2019

Hora: 09:22 Horas

PRESIDE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Cristian Hernández Schmitd, Julio Inzunza San Martín, Juan Matus Castillo, Natalio Martínez Soto, Juan Carlos Gallardo Navarro, Omar Cortez Quintana

Secretario Municipal (S), Sr. Víctor Riquelme

TABLA:

- Aprobación iniciativa N°424 ruta Villarrica – Pucón
- Exposición Club de Tenis Pucón
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Mensajes del Señor Alcalde
- Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°084 de fecha 14 de enero 2019.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Da a conocer la propuesta Municipal a la iniciativa N°424 ruta Villarrica – Pucón, la cual será un tema a presentar junto a otros temas más esta tarde al Señor Intendente y Seremis que nos visitaran.

Sr. Martínez: Le preocupa el puente El Claro, si la ampliación de este puente será posible, el ensanche, para que la ruta tenga la continuidad en la misma vía.

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la Iniciativa N°424 ruta Villarrica - Pucón

Correspondencia Recibida

1.- Ord N°064 de fecha 8 de enero 2019, Renovación de Patentes de Alcoholes, 262 roles, se han clasificado los establecimientos más tradicionales, por Departamento de Obras.

Sr. Cortez: Recibió un correo, por parte de un Contribuyente, donde le informa que se había acercado al municipio y había diferencias de información entre los Departamentos de Obras y Rentas, están con toda la documentación al día.

Sr. Inzunza: Las Discotheque tienen observaciones menores, le preocupa Kamikaze, ellos no han hecho absolutamente nada, no han cortado el pasto, la terraza esta igual, tienen una estructura de mala calidad afuera, no aprobaría Kamikaze.

Sr. Gallardo: En Discotheque Kamikaze, pregunta, referente a la Aislación acústica, han hecho algo al respecto.

Sr. Miguel Vergara, Departamento de Obras: Responde a que no tienen ningún informe acústico con respecto a eso, No ha llegado el contrato, si por correo electrónico, se instaló vulcanita en la plataforma de la pista de baile.

Sr. Cortez: Considera que falta de información por parte de Kamikaze, impases, hemos tenido aciertos y errores, generamos una clausura a través de un Decreto, con una información incorrecta, hoy en día nuevamente estamos, pese a tener mejoras, situaciones de colaboración con documentación al municipio, preocupación de hechos de violencia que está pasando en centros nocturnos, hay un caso de fiscalía, drogas de sumisión en mujeres, se menciona la seguridad, este es un tema fundamental.

Lo deja en antecedentes, nos puede dar un conflicto dejar una Discotheque adentro y otra afuera

Debemos ser categóricos si es que todas las Discotheque cuentan con OS7, Se debe hacer algo con respecto a este tema.

Sr. Hernández: Consulta si un restorán que se encuentra en calle Fresia con Lincoyan, presentó su documentación completa.

Sra. Gloria Sanzana, Departamento de Rentas y Patentes: Se debe revisar nuevamente toda la documentación, ya que se demolió y se construyó de nuevo y si no cuentan con la recepción definitiva no puede funcionar.

Oficios N°1 y N°3 deben ser aprobados el día de hoy, el N°1; dice nomina ordenada de contribuyentes 31 roles el total.

Sr. Gallardo: En el informe de Obras aparece todo junto, no le logra dar la lógica para los establecimientos.

Sr. Hernández: Deberíamos analizar las patentes de turismo por separado

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Oficio N°1 del Departamento de Rentas y Patentes por un total de 31 roles

Oficio N°3: total 18 roles

Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Oficio N°3 del Departamento de Rentas y Patentes por un total de 18 roles

Sra. Gloria Sanzana, Departamento de Rentas y Patentes: Faltan 5 o 6 contribuyentes, que no han solicitado la renovación de acuerdo a la ley de alcoholes.

Sr. Cortez: Vota en forma parcial, ya que Hay un error municipal en la entrega de los informes, se resta con el tema de Discotheque Kamikaze.

Pregunta qué ha pasado con el proceso de los Talleres Mecánicos, ve que no se ha avanzado nada, si se va aplicar la ley, si se van asociar, etc.

Sr. Hernández: Referente a patente de provisiones, que ahora se argumenta que está en frente de garita

Sr. Matus: Ruidos molestos, seguimos igual que el año pasado, qué pasa con el Sonómetro., son 32 firmas de personas con el problema

Sr. Presidente, Carlos Barra: Como Concejo debiésemos tener un acuerdo en forma categórica

Sr. Inzunza: Restorán Black Forest es el que más perjudica acá en el centro, es un perjuicio económico para otro negocio, el bien común se pierde con este tipo de situaciones, que malo que los contribuyentes no hagan aporte

Sr. Presidente, Carlos Barra: Propone sacar una declaración como notificación al contribuyente donde el no cambio vendrá la sanción de no renovar más su patente.

Sr. Inzunza: Los vecinos afectados puedan hacer llegar nuevamente sus firmas, es un respaldo importante.

Sr. Cortez: Estamos entrando en una retórica, llevamos una década en esto, no creo de poner un espacio subjetivo para los vecinos, debemos hacer un reglamento, esperar una o dos semanas más, y ver qué pasa con los procesos de fiscalización, el sonómetro es el único instrumento.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se enviará de igual forma el Oficio

2.-Memorándum N°13 del DIDECO, Aprobación de funciones de la Oficina de Encuestas, encargada de CASOS

Por la unanimidad de Concejo, se Aprueba las funciones de los funcionarios de la Oficina de Encuestas, solicitado por DIDECO.

Sr. Inzunza: Consulta por Carta solicitud de audiencia Sr. Daniel Ruiz, Fundación de Arte, hace como 2 semanas esta solicitada.

Expone Club de Tenis Pucón

El Presidente del Club, Sr. Juan Carlos Morales, manifiesta en tener una inquietud referente a tener un espacio en donde poder practicar el Deporte, en Eco parte ya no se puede jugar tenis como tal, queremos arreglar las canchas, pero no sabemos su destino, si seguirán ahí, estamos estancados en ese proceso, se ha postulado a proyectos y a subvenciones y les ha ido bien, también se han hecho convenio con la Península, pero se debe pagar mensualmente nuestra membresía con una serie de limitantes.

Sr. Cortez. Solicita tener una presentación por parte del Encargado del Parque Municipal Sr. Héctor Rivas, y saber que va a pasar con parque, como están planificados los espacios de hoy antes de la construcción del polideportivo, le preocupa el tema de los eventos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Dentro del Plan de inversión hay que ir de forma ordenada, en el mes de febrero se invitara a la Dirección General de Arquitectura, (10 de febrero) para asesoramiento del Plan Director para determinar los lugares, se va a reponer esas 2 canchas porque va a ir parte del gimnasio, se va a ubicar al otro lado del río esas 2 canchas. las podríamos estar inaugurando en 2 años, para uso gratuito con energía.

Sr. Hernández: Felicita por haber colocado ímpetu al Club, hace rato están activos, que bueno que haya Dirigentes jóvenes, en marzo la empresa que se adjudicó el gimnasio va a comenzar, hoy cobra mucho sentido la piscina

Sr. Presidente, Carlos Barra: Propone que se acerquen a la SECPLAC con un plan de insumos y SECPLAC les dé una prioridad en la construcción, en función, de los otros espacios, y vamos por un Curt.

Sr. Cortez: Cree que es más sencillo y llamar a la administración de Península y poder llegar a un tipo convenio y nos ayuden, más un aporte del Municipio

Sr. Inzunza: Seria bueno a través de la gestión del Alcalde se pueda hacer un convenio colaborativo con la península de manera inmediata, lo que se tiene más a mano, y lo de los Gimnasios de los Colegios, los poseen de muy buena calidad, y los niños puedan practicar en días que no puedan practicar al aire libre, les da las gracias por haber asistido.

Sr. Francisco Morales, Club de Tenis: Las canchas están abandonadas en Puerto Fucón, el dueño es Banco Chile, ellos vendieron, y no han podido dar con el dueño nuevo ahora de la parcela.

Sr. Gallardo: Gimnasios Municipales cumplen los requisitos para la cancha de tenis, aquí la solución la tenemos a mano, falta que el Alcalde de las instrucciones, si la voluntad esta, considera que se puede llegar a algo, y proponerlo al Director del Establecimiento.

Puntos Varios:

Sr. Hernández:

- 1.- Solicita enviar un equipo vial o Bacheadora en camino al volcán, el trajín es alta, vecinos, cantidad de turistas, es una cantidad de vehículos no menor.
- 2.-Frente a Escuela Ramón Guíñez hay un pedazo que se ha salido del pavimento, frente al Sr. Urra, pide rellenar por favor.

Sr. Inzunza:

- 1.- Realiza una Consulta; le llamaron algunos vecinos de Ferias Costumbristas, los de Relicura, ellos funcionan 2 o 3 días, quedo prohibida la venta de comida rápida en la Ordenanza, lo que se traducía a que no se puede instalar un puesto exclusivo para vender comida rápida, distinto a que sea en un acompañamiento las papas fritas, es parte de, a veces los funcionarios no se expresan de manera tan precisa, las camas elásticas también las restringieron.

2.- Problemática de las vecinas, en Huepil, camino los 3 Saitos, sucesión Montoya, vendieron parcelas de media hectárea, ahora tienen problemas con la Sra. Norma Montoya, no dejó entrar a los camiones con ripio, ayer les cortó unas mangueras de agua a los vecinos, quiere tratar de hacer este trabajo, y hacerse apoyar por Seguridad Ciudadana o Carabineros.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Le encomienda la misión al Abogado Christian Águila.

3.- Está preocupado con respecto terreno que ocupa la línea 2 de los colectivos en Los Arrayanes.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Le consultara de esta situación al Abogado del Departamento de Educación el Sr. Eduardo Ramírez Bitó.

Sr. Matus:

1.- Pasaje Club de Huasos, está con maleza, la idea que la rana pase, también para el pasaje Arriagada, se debe contratar un profesional para las máquinas y que se hagan responsables.

Martínez:

1.-Aprovecha de consultar la Bischofita, cuándo llegara para Villa San Pedro Y Quelhue.

2.- La nueva retro ya está operando, consulta, por qué hay unos puentes y caminos vecinales que están con los materiales, pero falta la retro, pensaba contratar otra retro pagado con ayuda social

Sr. Gallardo: Consulta en que va la coordinación con la gente de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Directora de DAOMA, Sra. Evelyn Silva: Manifiesta a la mesa de Concejo, que una vez que den lectura, y hagan las correspondientes observaciones de acuerdo a manual entregado, ellos vengán a exponer, se les explicó que en la Poza era complicado trabajar, ya que deben hacer un dragado en la Poza, es una intervención muy grande.

Sr. Hernández: La Poza es el lugar que la gente más importancia le ha dado, ese impacto no debería haber problema, cree que es muy necesario que se haga el trabajo en la Poza.

Sr. Martínez: Coincide con la intervención del Concejal Hernández, sería bueno que sea la investigación ahí.

Sr. Cortez: Leerá el documento, pero considera que, si la Directora de DAOMA nos está recomendando de los por que, para que meternos en una camisa de 11 varas.

Sr. Cortez:

1.- Tema transmisión del Concejo, es insólito no poder darle una solución a la gente, esperaría que este municipio invierta en una tecnología necesaria, que se encuentre el Concejo.

2.- Consulta qué paso con el informe, con respecto a Servicios y Contratos de Pucón TV, se sabe que hay 190 millones de pesos están destinados para el Departamento de comunicaciones, y se cuestiona que no den cabida con el presupuesto, es un valor muy alto para que existan falencias comunicativas, por lo que solicita un Informe Presupuestario.

3.- Consulta con respecto al avión que anda con el perifoneo, realizando publicidad al Circo, hay que responsabilizar a alguien, es intolerable el ruido.

Sr. Hernández: El funcionario Gerardo Acuña necesita un lente para que en cada actividad no complique a la gente al momento de sacar una foto, la gente pide verse, carecemos de elementos de trabajos básicos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: Se enviará un oficio al Jefe de la Dirección de aeronáutica para informarle de esta situación del Perifoneo, por parte nuestra instruye a Sra. Cecilia Sanzana del Departamento de Inspección Municipal cursar una infracción y reportarlo al Juez de Policía Local.

Por la Unanimidad de Concejo, se acuerda, derogar el Convenio establecido entre la Municipalidad de Pucón y la Administración del Circo, se solicitará a la Administración Municipal que realice la gestión.

Sr. Inzunza: Desea solicitar a los funcionarios, Alcalde y Congregación de las Monjas del Hospital San Francisco, su excusa públicamente por no haber podido estar presente en el evento realizado el viernes pasado, otorgando los agradecimientos a este amplio trabajo realizado, en aporte para todo lo que han realizado en nuestra comuna, por razones de fuerza mayor no pudo acompañar.

Sr. Cortez: Desea sumarse a la Carta

Sr. Hernández: En relación al mismo evento, desea otorgar un Reconocimiento por el trabajo realizado por el equipo de funcionarios de DIDECO completo, Cultura y OMJ, resultado impecable en función de la logística y de su convocatoria, un agradecimiento a estos funcionarios.

Sr. Martínez: Desea sumarse a esta carta, las felicitaciones a todos los funcionarios, por lo realizado en Lefincul con la llegada del Agua Potable, trabajo del Abogado Christian Águila ya que fue algo histórico.

Acuerdos:

1.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba la Iniciativa N°424 ruta Villarrica - Pucón

2.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Oficio N°1 del Departamento de Rentas y Patentes por un total de 31 roles

3.-Por la unanimidad de Concejo, se aprueba el Oficio N°3 del Departamento de Rentas y Patentes por un total de 18 roles

4.-Por la unanimidad de Concejo, se Aprueba las funciones de los funcionarios de la Oficina de Encuestas, solicitado por DIDECO.

5.-Por la Unanimidad de Concejo, se acuerda, derogar el Convenio establecido entre la Municipalidad de Pucón y la Administración del Circo, se solicitará a la Administración Municipal que realice la gestión.

Se Levanta la Sesión a las 12:23 horas

**VICTOR RIQUELME RIFFO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE**

CBM/VRR/fvf